

## Engañada por BMW MOVIL BEGAR DE ELDA,ALICANTE

Escrito por aitanap - 05/08/2010 21:51

---

Hola, voy a explicarles lo que me ha pasado en el concesionario BMW de Elda -Petrer.

Firme un contrato en marzo de 2010 de un X1, me descuentan 1000 € del plan E por parte del concesionario y 500 del gobierno central, que según me dice el comercial se conceden al firmar el pedido, aun quedan pendientes los 500 € de la generalitat que no se pueden solicitar hasta que el coche esté matriculado. Hasta aquí todo perfecto, el coche llega hace 2 semanas, un viernes y yo el lunes pago el total del vehículo y el mismo miércoles me llama el comercial y me dice que tengo que adelantar los 500 € del gobierno central (descontados en el contrato) y que cuando ellos los cobren me los devolverán. Yo me informo en diversas asociaciones de consumidores y me dicen que la subvención la tengo concedida y que según la ley, es el concesionario el que tiene que adelantar el dinero. Hablo con el gerente, y este dice que si no los pago pago no hay coche. Me sentí atada de pies y manos porque el dinero del coche ya lo había pagado, este "Señor" esperó a cobrar para decirme que debía pagar los 500 € incumpliendo el contrato que habíamos firmado. ¿ ALGUIEN PUEDE FIARSE DE ÉL DESPUES DE ESTO?

En fin, he tenido que pagar para tener mi coche y ahora ¿Como sé que me devolverá el dinero cuando lo cobre?. Y os digo una cosa, ya no es por el dinero, es por la sensación de impotencia que se siente al verte engañada y estafada por estas personas. Rellené una hoja de reclamaciones y la he entregado a la oficina del consumidor. Puedo hacer algo más?? Y los 500 € de la generalitat como puedo saber si me los conceden?

Gracias por escucharme.

---

## Re: Engañada por BMW MOVIL BEGAR DE ELDA,ALICANTE

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/08/2010 18:39

---

Entendemos lo que sientes. Como bien dices muchas veces más que el dinero es la impotencia que se siente.

Con el Plan 2000E ha habido muchísimo caos. Por un lado estaba la parte de ayuda estatal, que era de 500€ (para lo cual había un presupuesto asignado de 100 mill de euros para este año), y por otro lado estaba la parte de ayuda autonómica.

El problema es que esta parte de ayuda autonómica constaba de un presupuesto diferente para cada CC.AA. En unas era de más, en otras de menos, en algunas se acabó el dinero antes y en otras después... Así que es posible que aprobaran tu operación, te concedieran la parte estatal, pero la autonómica en tu Comunidad efectivamente se haya agotado.

El inconveniente está en que, por lo general, todo esto no lo explican los concesionarios de antemano al cliente.. Se limitan a decir que no hay ningún inconveniente para cerrar la operación, hacer el pedido, esperar a que paguen el coche y ya darles la desagradable sorpresa de que tal dinero prometido no era así..

Te aconsejamos que te intentes poner en contacto con FITSA (Telfs interés) e intentes consultar sobre tu caso, para ver si te pueden informar sobre si a tu vehículo le corresponde la ayuda de Cataluña o no..

No marques la primera extensión que te indique o te redireccionarán la llamada al Ministerio de Industria y no solucionarás nada. Espera a que te atienda un operador de Ftsa y explícale el caso a ver si te puede ayudar.

Ya nos contarás.

Salu2!

---